

**STANDARD & POOR'S**

# Ahora a Pemex, la perspectiva negativa

**La calificadora también ejerció una acción similar con la nota de la CFE**

**POR FELIPE GAZCÓN**  
felipe.gazcon@gtmm.com.mx

La calificadora Standard and Poor's informó el lunes que degradó la perspectiva de Pemex a negativa desde estable, en concordancia con la reciente baja que hizo de la deuda del país el pasado viernes, pero también por considerar que "el plan financiero para restaurar los fundamentos crediticios de la petrolera es insuficiente respecto de las necesidades multianuales de inversión de capital".

Precisó que la calificación no cambia, por lo que confirmó la nota en escala global de BBB+ en moneda extranjera y de A- en moneda local, así como las calificaciones crediticias de emisor en escala nacional de largo y corto plazo, de mxAAA y mxA-1+, respectivamente, y deuda de mxAAA. La perspectiva en escala nacional es estable, subrayó.

Gabriel Casillas,  
economista en  
jefe de Banorte.



Foto: Notimex

## LOS FACTORES

Gabriel Casillas, economista en jefe de Banorte Ixe, expresó a *Excélsior* que "una disminución de la perspectiva de estable a negativa no es una sentencia de degradación crediticia; sin embargo, sí hay temas que el gobierno deberá atender si desea que el cambio de perspectiva no se convierta en una rebaja en la nota crediticia, y la calificadora Standard and Poor's fue muy clara al señalar la necesidad de resolver el tema de Pemex y de brindar confianza a la inversión privada".

El especialista recalcó que



En 2019 vamos a crecer menos debido a que en el primer año de gobierno se desacelera el gasto y la inversión pública."

**GABRIEL CASILLAS**  
ECONOMISTA  
EN JEFE, BANORTE

"los acreedores y tenedores de bonos de Pemex, así como los analistas y calificadoras quieren certidumbre de que se les pagará la deuda en el mediano y largo plazo.

Aquí o se decide optar por proyectos financieramente rentables que aseguren ese pago (esquema de la administración anterior) o se transita a un nuevo paradigma en donde se pueden invertir recursos en proyectos no necesariamente rentables financieramente hablando, y el gobierno le da apoyo explícito a la deuda de Pemex".

S&P detalló que no degradó la calificación de Pemex y la mantuvo sin cambio, reflejando las calificaciones soberanas de México, debido a que "las mayores asignaciones presupuestales para Pemex en 2019 y las recientes declaraciones públicas del gobierno federal asegurando que la empresa cumplirá de manera puntual con todas sus obligaciones financieras, refuerzan nuestra evaluación de respaldo del gobierno si la empresa afronta dificultades financieras".

La agencia también cambió de estable a negativa las calificaciones para la CFE, Red de Carreteras de Occidente y Concesionaria Mexiquense, y puso la lupa en el Fideicomiso del NAIM.